



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Delegación Territorial en Huelva

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **24 de septiembre de 2025**, con objeto de examinar y calificar la documentación contenida en los sobres “1” (Documentación acreditativa de los requisitos previos) presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE MINAS DE RIOTINTO, VALVERDE DEL CAMINO, ISLA CRISTINA, NERVA, “MORA CLAROS” Y “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” (CONTR 2025 363115).**

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO

Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTE.

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ

Letrado Jefe del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ

Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO

Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ

Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **doce horas** del día **24 de septiembre de 2025**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de ZOOM, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Examen y calificación de la documentación contenida en los sobres “1” (Documentación acreditativa de los requisitos previos) presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE MINAS DE RIOTINTO, VALVERDE DEL CAMINO, ISLA CRISTINA, NERVA, “MORA CLAROS” Y “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ” (CONTR 2025 363115).**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	16/10/2025	
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DJ5RJBKTC9K35UAFU36JT38W	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

Declarada abierta la sesión por la Presidencia de la mesa de contratación se comprueba que han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las **14:00 horas del día 7 de julio de 2025**, las siguientes ofertas:

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha presentación
48954291X - DESIREE ANDIVIA MARTÍN	Lote 5. CPA "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" Lote 6. CPA MORA CLAROS	02/07/2025
48915232M - ROSALINA PÉREZ CONTIOSO	Lote 2. CPA VALVERDE DEL CAMINO	03/07/2025
29493496K - JUAN JESÚS MARTÍN HERMOSO	Lote 3. CPA ISLA CRISTINA	03/07/2025
44220996T - JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	Lote 5. CPA "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ"	07/07/2025

Se realiza por la Secretaria de la Mesa de Contratación la apertura de los archivos electrónicos, procediéndose al estudio de la documentación requerida en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se advierte que una de las empresas licitadoras al lote n.º 3, relativo al CPA de Isla Cristina, JUAN JESÚS MARTÍN HERMOSO, incluye el modelo de proposición económica (Anexo VIII del PCAP), que forma parte de la documentación del sobre n.º 3, relevando información relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, por lo que se acuerda, por unanimidad de los miembros, elevar propuesta al órgano de contratación para su exclusión definitiva del procedimiento.

Se comprueba que la documentación del resto de empresas licitadoras ha sido correctamente presentada, en tiempo y forma, quedando admitidas en el procedimiento de licitación.

Asimismo, se propone declarar desiertos los Lotes 1 y 4, relativos a la concesión del servicio de cafetería en los Centros de Participación Activa para personas mayores de Minas de Riotinto y de Nerva, al no haberse presentado ninguna empresa a la licitación.

Finalmente y conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Huelva a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo. José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Marta Díaz González



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	16/10/2025	
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DJ5RJBKTC9K35UAFU36JT38W	PÁG. 2/2	